

SUBVENCIONES

Información a los agricultores de las novedades de la PAC

El Consejo de Ministros del 29 de enero aprobó el Real Decreto para aplicar en 2010 y 2011 los pagos directos de las ayudas europeas al campo (PAC). En total, se van a beneficiar de los 5.500 millones de euros de ayudas que recibe España 900.000 agricultores.

En Castilla-La Mancha 133.184 agricultores (37.522 son de Toledo) van a recibir en sus domicilios una comunicación sobre las novedades en los derechos de la Política Agraria Comunitaria. El director general de Mejora de Explotaciones Agrarias, **Miguel Chillarón**, ha explicado a los representantes de las organizaciones profesionales agrarias que "las comunicaciones que hemos comenzado a enviar planteaban algunas dudas y han sido motivo de consulta para los técnicos de la administración agraria y los técnicos de las organizaciones profesionales. Una vez abierto el periodo de solicitudes el 1 de febrero, es necesario activar los derechos al cumplimentar la solicitud única de la PAC, así como la presentación de alegaciones en el mismo documento. Los derechos definitivos se calcularán tras finalizar el periodo de alegaciones y de la solicitud única de esta campaña y se asignarán antes del 31 de diciembre de 2010". En esta campaña 2010 tendrá lugar la integración en el régimen de pago único de los sectores vitivinícola (alcohol para uso de boca y arranque de viñedo), cítricos y los sectores derivados del desacoplamiento total previsto en el "Chequeo médico" de la PAC (herbáceos, ovino-caprino y olivar). Desde la consejería se informa que "los derechos de Pago Único han sido asignados, por una parte, a los viticultores que realizaron entregas de uva a productores que entregaron vino a destiladores que se beneficiaban de ayudas comunitarias por la fabricación de alcohol de uso de boca en las campañas 2005-2006 y 2006-2007. También han sido asignados a los viticultores que se acogieron a la prima de arranque de viñedo en la campaña 2008-2009".

PARA ALCOHOL DE USO DE BOCA

Agricultura insta a aprovechar las ayudas de 700 euros a la destilación

La consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de Producción Agropecuaria está animando a las bodegas y destiladores de la región a alcanzar acuerdos para que los agricultores puedan recibir la ayuda de 700 euros por hectárea destinada a destilación. El director general de Producción Agropecuaria, **Francisco Martínez Arroyo**, ha recordado que "queda poco tiempo para realizar la contratación de vino para 'alcohol de uso de boca' y desde el Gobierno regional instamos a las bodegas y destiladores a que alcancen acuerdos de destilación que permitan que todos los agricultores de Castilla-La Mancha, con derecho a ayuda, puedan cobrar la ayuda de 700 euros por hectárea con derechos de alcohol de uso de boca". Desde la Dirección General de Producción Agropecuaria se está informando a las bodegas que contrataron vino para destilación en las campañas 2005-2006 y 2006-2007 para que conozcan la cantidad de vino que tienen que destinar a destilación en la campaña actual para que los agricultores, socios de la cooperativas o proveedores de uva de las bodegas particulares puedan recibir la ayuda de los 700 euros por hectárea con derechos de 'alcohol de uso de boca'. ■

IMPULSO AL ACEITE DE OLIVA

El Consejo Oleícola Internacional visita los olivares toledanos



Una delegación del Consejo Oleícola Internacional (COI), máxima autoridad del sector a nivel mundial, ha visitado esta semana Toledo para conocer de primera mano la realidad del sector olivarero de Castilla-La Mancha. Han estado acompañados por el portavoz sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agroalimentarias Castilla-La Mancha, **Gregorio Gómez**; el director gerente de dicha organización, **José Luis Rojas**, y por el presidente del grupo cooperativo Oleotoledo y de la Cooperativa Nuestra Señora de la Antigua, **Andrés Gómez Mora**, entre otros. Los responsables castellano-manchegos han hecho hincapié en la necesidad de continuar la labor de promoción e información al consumidor para "diferenciar y así poder apreciar las diferentes calidades entre los distintos aceites de oliva, consiguiendo que el consumidor distinga el aceite virgen y lo valore en su cesta de la compra" según Rojas, quien también ha recordado la necesidad de guiar los esfuerzos para que los grandes grupos envasadores definan con mayor claridad la información de la etiqueta de cara al consumidor. Gregorio Gómez informó a los responsables del COI sobre los trabajos realizados por Cooperativas Agro-alimentarias para transmitir la cultura del aceite, mientras que Gómez Mora puso en valor el trabajo de las Denominaciones de Origen. El COI invierte anualmente 3.000.000 euros en promoción del aceite.